

INFORME DEL GERENTE

Señores

Junta General de Accionistas

PREDIAL E INVERSIONISTA PRIMERO DE MAYO S.A.

Ciudad.

En mi calidad de Gerente y cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y estatutos de la empresa pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado en diciembre 31 del 2019 indicando que:

1. Se han cumplido a cabalidad con los objetivos trazados para el año en mención, es decir se logró las proyecciones de ventas esperadas para el año 2019 por un valor de \$ 145.617,00
2. Se han cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorios, así como con los estatutos vigentes en el año 2019
3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos, legales y laborales extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta; en el ámbito administrativo cuenta con 1 persona afiliada al IESS.
4. La situación financiera al cierre del ejercicio presenta una utilidad contable de \$290.486,47, para pago de impuesto a la renta \$ 32.871,52, para reserva legal 10% correspondiente a \$25.761,50, obteniendo de esta manera una utilidad líquida por el valor de \$231.853,45.
5. Referente a la utilidad líquida obtenida de \$231.853,45 se recomienda colocar en resultados acumulados, y que, de ser posible los accionistas propongan un plan de pagos.
6. Respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomiendo realizar evaluaciones de presupuesto de ventas para lograr el objetivo planteado
7. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



Elizabeth Moeller Camacho
GERENTE
02.03.2020

Junta General de Accionistas
FUNDACION E INVERSIONISTA PRIMERO DE MAYO S.R.L.
Culiacán

1. Se han cumplido a cabalidad con los objetivos trazados para el año en cuestión, así como se logró las proyecciones de ventas esperadas para el año 2019 por un valor de \$ 148,617,000.
2. Se han cumplido a cabalidad con las obligaciones de la Junta General de Accionistas y Directorio, así como con los estatutos vigentes en el año 2019.
3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos legales y laborales extraordinarios que merezcan ser tratados en cuenta; en el ámbito administrativo cuenta con 1 persona afiliada al IMSS.
4. La sociedad financió al cierre del ejercicio presente una utilidad neta de \$ 290,488.17, para pago de impuesto a la renta \$ 32,874.22, para resultar por el correspondiente a \$ 257,613.95, considerando de esta manera una utilidad líquida por el valor de \$ 231,833.42.
5. Revisado a la utilidad líquida neta de \$ 231,833.42 se reconocen como en los estados financieros, y que, de ser posible, los accionistas podrían recibir los pagos.
6. Respecto a puntos y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda realizar evaluaciones de presupuesto de ventas para lograr el objetivo planteado.
7. La Compañía ha cumplido con los normos sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

